



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021, Año de la Independencia"

"2021, Año de la Independencia"

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

En la Ciudad de Jalapa, Tabasco, siendo las 13:00 horas del 27 de octubre del año 2021, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo del Ayuntamiento Municipal de Jalapa Tabasco, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco; Lic. Carlos Mario Cornelio Cornelio, Presidente y Contralor municipal, Prof. Agustín Ramón Cordero Primer Vocal y Secretario de Ayuntamiento y Lic. Marco Antonio Silván Narváez Segundo Vocal y Director de Administración por lo que habiendo quórum legal, inicia la **Sexta Sesión Extraordinaria 2021** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el análisis de los asuntos del orden del día previamente circulado entre los integrantes del Comité. -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día.

TERCERO. – Análisis y valoración de la **Incompetencia** del Ayuntamiento Municipal de Jalapa Tabasco, en relación a la solicitud con folio 270510300008721 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en donde se solicita: **"Copia en versión electrónica de todas y cada una de los informes detallados por mes de los cortes de caja, ahorros y gastos diversos de los diferentes centros de acopios y/o viveros del Programa Sembrando Vida ubicada en cada una de las comunidades del municipio de Jalapa, Tabasco detallado por comunidad, nombre del vivero, ubicación, monto ahorrado mes con mes desde el inicio del programa hasta la fecha actual en curso."**

CUARTO. – Acuerdo derivado del punto tercero.

QUINTO. - Clausura de la reunión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco. Por lo que se declara el Quórum legal necesario para continuar con la presente sesión.

SEGUNDO. - Se da lectura al orden del día previamente circulado a los integrantes, y se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del día correspondiente a la **Sexta Sesión Extraordinaria 2021** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021, Año de la Independencia"

"2021, Año de la Independencia"

TERCERO. - El presidente del Comité de Transparencia Lic. Carlos Mario Cornelio Cornelio manifiesta lo siguiente:

El 24 de octubre de 2021 se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (Sistema SISAI) la solicitud con número de folio 270510300008721 en la que se solicita **"Copia en versión electrónica de todas y cada una de los informes detallados por mes de los cortes de caja, ahorros y gastos diversos de los diferentes centros de acopios y/o viveros del Programa Sembrando Vida ubicada en cada una de las comunidades del municipio de Jalapa, Tabasco detallado por comunidad, nombre del vivero, ubicación, monto ahorrado mes con mes desde el inicio del programa hasta la fecha actual en curso."** y por la cual se procede a lo siguiente.

El 27 de octubre de 2021, el Titular de la Unidad de Transparencia solicitó convocar a Comité de Transparencia para sesionar el día de hoy, con la finalidad de someter a consideración la incompetencia de este Sujeto Obligado, en relación a la solicitud con número de folio 270510300008721 presentada el día 24 de octubre de 2021 en la que se peticiona:

"Copia en versión electrónica de todas y cada una de los informes detallados por mes de los cortes de caja, ahorros y gastos diversos de los diferentes centros de acopios y/o viveros del Programa Sembrando Vida ubicada en cada una de las comunidades del municipio de Jalapa, Tabasco detallado por comunidad, nombre del vivero, ubicación, monto ahorrado mes con mes desde el inicio del programa hasta la fecha actual en curso."

El presidente del Comité de Transparencia, da uso de la voz al Segundo Vocal y Director de Administración, Lic. Marco Antonio Silván Narváez quien expone lo siguiente:

Que, atendiendo a la solicitud indicada en el párrafo anterior, se destaca que el interés del solicitante consiste en conocer los informes por mes de los cortes de caja, ahorros y gastos de los centros de acopio/viveros del programa sembrando vida que se encuentren ubicados en las comunidades del municipio de Jalapa, Tabasco. Por lo tanto, es indispensable, entender a qué se refiere al programa "SEMBRANDO VIDA", el cual es el nombre de un programa del Gobierno Federal "que tiene como objetivo combatir la pobreza rural y la degradación ambiental, con apoyos económicos a personas que se dedican al campo"¹

Dicho programa otorga un apoyo económico a sujetos agrarios con mayoría de edad que habiten en localidades rurales, debiendo ser propietarios de 2 y medio hectáreas disponibles para trabajar en un proyecto agroforestal. El apoyo económico consiste en recibir cinco mil pesos mensuales además de apoyo en especie que consiste en entrega de insumos y herramientas además de acompañamiento técnico para la implementación de sistemas agroforestales. De los cinco mil pesos que se reciben mensuales, quinientos pesos se destinan a una cuenta de ahorro y cincuenta pesos al Fondo del Bienestar.

¹ <https://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/2021/07/06/sembrando-vida-otorga-5-mil-pesos-mensuales-como-puedes-obtener-csc-apoyo/> / (última consulta 27 de octubre de 2021)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021, Año de la Independencia"

"2021, Año de la Independencia"

Ahora bien, es preciso mencionar que, al tratarse de un programa de carácter federal, la dependencia competente para otorgar los datos certeros de la información solicitada es Secretaría de Bienestar, la cual "es la encargada de diseñar, planear, ejecutar y coordinar las políticas públicas en materia de bienestar social y calidad de vida. Lo anterior incluye la realización de programas sociales que combatan la marginación, atendiendo las principales causas de la misma; instrumentar proyectos de inclusión para grupos vulnerables (niños, adolescentes, tercera edad y discapacitados); convenir con los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) las adecuaciones a programas sociales y la solución de necesidades específicas, mismas de las que será responsable de evaluar; vigilar, en coordinación con la Secretaría de Hacienda, el uso de recursos públicos para programas sociales."² Dicha dependencia se encarga de llevar a cabo los temas relacionados al programa Sembrando vida, por lo tanto es factible que dicho Sujeto Obligado tenga registro de la información que resulta ser interés para el solicitante.

Que, de conformidad al artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, es menester mencionar que el Ayuntamiento Municipal de Jalapa, de acuerdo a las atribuciones y facultades establecidas en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, es autoridad INCOMPETENTE para dar respuesta a lo solicitado por el hoy recurrente, puesto que dicha ley no establece alguna obligación para los municipios en torno a la información peticionada a través de la solicitud con número de folio: 270510300008721

Por lo anterior, es loable citar el criterio INAI 13/17

Incompetencia. *La incompetencia implica la ausencia de atribuciones del sujeto obligado para poseer la información solicitada; es decir, se trata de una cuestión de derecho, en tanto que no existan facultades para contar con lo requerido; por lo que la incompetencia es una cualidad atribuida al sujeto obligado que la declara.*

No obstante, este Comité de Transparencia establecerá el procedimiento que deberá seguir el recurrente para realizar la solicitud al Sujeto Obligado competente para dar contestación a lo solicitado.

Así pues, el solicitante podrá turnar nuevamente la solicitud de interés al Sujeto Obligado competente a través del siguiente link:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

De igual forma, se puede acudir a dicha dependencia cual tiene su domicilio en: Av. Paseo de la Reforma 116; Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc; Ciudad de México C.P. 06600; con horarios de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 18:00 pm, o bien, puede comunicarse a través del teléfono 800 007 3705 para mayor información.

² https://es.wikipedia.org/wiki/Secretar%C3%ADa_de_Bienestar (última visita 26 de octubre de 2021)



"2021, Año de la Independencia"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021, Año de la Independencia"

CT-AE/006/2021

CUARTO. - Por lo anteriormente expuesto, este Comité de Transparencia con fundamento en artículo 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, bajo las consideraciones expuestas y citas legales correspondientes **acuerda CONFIRMAR la INCOMPETENCIA de este Sujeto Obligado**, respecto a la solicitud de información anteriormente descrita. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia realizar el acuerdo correspondiente de INCOMPETENCIA, en el que se deberá mencionar el SUJETO OBLIGADO COMPETENTE para emitir una respuesta a lo peticionado; en tanto deberá anexar todas las actuaciones realizadas, las cuales deberán ser notificadas al particular a través de los estrados electrónicos de este Ayuntamiento Municipal. Lo anterior fue aprobado por unanimidad.

QUINTO. - Una vez desahogado todos y cada uno de los puntos, el cual se da terminado el Orden del Día y por ello se declara clausurado los trabajos de esta sesión, siendo las 14:00 horas del día veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, firmado al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y validez de la misma.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.**

PRESIDENTE

LIC. CARLOS MARIO CORNELIO CORNELIO
CONTRALOR MUNICIPAL

PRIMER VOCAL

PROF. AGUSTÍN RAMÓN CORDERO
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

SEGUNDO VOCAL

LIC. MARCO ANTONIO SILVÁN NARVAÉZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN